

Revista del Ministerio Coordinador de Patrimonio

nuestro

# PATRIMONIO



**Alfaro,**  
100 años después

Distribución **Gratuita**

ISSN 1390-5791 No.30, Febrero 2012. 57.000 ejemplares

**Cumbre.** Los Ministros de Ambiente avanzan juntos

**Turismo.** Ingapirca vive una nueva etapa de servicio

**Carnaval.** La fiesta patrimonial no solo es en Guaranda



## Somos la suma de todos los Patrimonios

**Guayaquil**, una ciudad con profunda vocación libertaria y patriótica.

Es también una ciudad patrimonial, por sus edificaciones, su gente y su diversidad cultural y natural.

El Ministerio Coordinador de Patrimonio trabaja para preservar y salvaguardar esos patrimonios que nos permiten fortalecer nuestra identidad y memoria histórica.

[www.ministeriopatrimonio.gob.ec](http://www.ministeriopatrimonio.gob.ec)

Ministerio Coordinador  
de Patrimonio



@MinPatrimonioEC

Síguenos en twitter y búscanos en facebook





8



32



22



Ec. Rafael Correa Delgado  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**  
Dra. María Fernanda Espinosa Garcés  
**MINISTRA COORDINADORA DE PATRIMONIO**

**DIRECTOR:** Pablo Salgado J.  
**EDITOR:** Edwin Alcarás  
**COMITÉ EDITORIAL:** Guido Díaz, Juan García, Estelina Quinatoa Larissa Marangoni y Abdón Ubidia  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN MCP**  
**DIRECTORA:** Carmen Guerrero P.  
**PERIODISTAS:** Denis Torres, José Luis Moya, Vanesa Acuña, Gabriela Santacruz  
**APOYO LOGÍSTICO:** Johnny Pallo  
**FOTO PORTADA:** Eloy Alfaro, Montaje a partir de una foto del Archivo Banco Central del Ecuador  
**CONTRAPORTADA:** Diabolo Huma, Inti Raymi, Tabacundo, Fotógrafo Francisco Caizapanta  
**NUESTRO PATRIMONIO** Revista del Ministerio Coordinador de Patrimonio, trigésima edición, Quito, febrero de 2012, 57 000 ejemplares. Circulación gratuita.

Esta publicación se realiza con el apoyo del Plan S.O.S. Patrimonio del Ministerio Coordinador de Patrimonio

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:** Vittese Identidad Visual  
monicas@vittese.com

Quito, Ecuador, 2012

**RESPONSABLE DE CONTENIDO:** Ministerio Coordinador de Patrimonio  
**FOTOGRAFÍAS:** Consejo Sectorial de Patrimonio  
**VENTAS:** Margarita Díaz  
**EDICIÓN, PREPrensa E IMPRESIÓN:** Grupo EL COMERCIO C.A.  
**DIRECCIÓN:** Av. Pedro Vicente Maldonado Telf.: 267 2735 Fax: 267 4923

## SUMARIO

- 6 Nuestra identidad.** Toda la actualidad del patrimonio ecuatoriano.
- 8 El personaje del mes.** Mario Godoy nos abrió su archivo musical.
- 11 Opinión.** Un espacio para reflexionar sobre nuestra identidad.
- 20 Patrimonio verde.** Los Ministros y Ministras de la región unifican ideas.
- 22 Historia viva.** ¿El desarrollo urbano está reñido con la protección patrimonial?
- 32 Noticias del sector.** La información completa del trabajo sobre el patrimonio.

Contáctese con Nuestro Patrimonio



**Búsquenos en Facebook:** Ministerio Coordinador de Patrimonio – Ecuador  
**Síguenos en Twitter:** @MinPatrimonioEC  
**Envíenos un mail:** comunicacion@ministeriopatrimonio.gob.ec.  
**Llámenos:** 2557933, 2525280, 2541979  
**Visítenos:** Alpallana E7-50 y Whympner. Edif: María Victoria 3 (Banred), Pisos 1, 2 y 3. Quito, Ecuador



# **PATRIMONIO**

# **al aire**

Todos los sábados, de 09:00 a 10:00,  
descubre la riqueza de nuestra  
diversidad patrimonial.

### Radio Pública:

- 102.5 FM Carchi / 88.3 FM Imbabura, Los Ríos y El Oro
- 100.9 FM Pichincha y Santo Domingo de losTsáchilas
- 88.1FM Manabí, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo
- 89.1FM Bolívar y Esmeraldas / 88.9 FM Cañar y Azuay
- 90.5 FM Loja / 100.5 FM Sucumbíos / 93.1 FM Orellana
- 100.1 FM Napo / 90.3 FM Pastaza / 88.5 FM Morona Santiago
- 90.9 FM Zamora Chinchipe / 105.3 FM Guayas

Ministerio Coordinador  
de Patrimonio





Este número de la Revista trae algunos cambios significativos, tanto en forma como en contenidos. Con el afán de continuar creciendo y, sobre todo, de dar otro salto cualitativo, a partir de esta edición el número de ejemplares sube a 57 000. Una cantidad que, sin duda, marca un hito en revistas de carácter cultural. Hemos realizado un reajuste en la propuesta de diseño, renovamos nuestras páginas con una diversidad en la tipografía, en la titulación, en el manejo de los espacios y el uso de las fotografías. Pero sobre todo, cambiamos en contenidos: incorporamos nuevas secciones con el afán de incluir mayor cantidad de información, ampliamos nuestras columnas de opinión, y también hemos creado un Comité Editorial, amplio, plural y participativo, que nos permitirá mejorar los procesos de evaluación y acercamiento con los potenciales lectores. Nuestro reto es ser cada vez mejores. Solo así podremos corresponder la notable aceptación y confianza que ustedes nos brindan, mes a mes, al acogernos en sus manos.

En esta edición nos referiremos, en nuestro tema central, al Centenario de la Hoguera Bárbara. El Viejo Luchador es el mejor ciudadano ecuatoriano de la Historia. Su obra transformadora y revolucionaria es un legado que no podemos olvidar. El Centenario de su cruel muerte, junto a sus más leales colaboradores, es una gran oportunidad para valorar la acción pública de la Revolución Alfarista. Y es también, 100 años después, una oportunidad para, a través de la Revolución Ciudadana, continuar con aquella propuesta transformadora para hacer del Ecuador un país equitativo, incluyente y próspero.

Un perfil del musicólogo Mario Godoy nos acerca a la riqueza de nuestro patrimonio sonoro; 10 nuevos emprendimientos patrimoniales nos revelan los proyectos innovadores de jóvenes ecuatorianos que asumen los patrimonios como un camino válido para crear empresas, generar empleo y mejorar las condiciones de vida de un buen número de compatriotas.

Ratificamos nuestro compromiso para continuar con la tarea de preservar, cuidar y fomentar nuestros patrimonios. Pero sabemos que solo podremos lograrlo cuando cada ecuatoriana y ecuatoriano lo asuma como propio, lo proteja, lo defienda y lo disfrute. ¡Bienvenidos y buena lectura!

**María Fernanda Espinosa**  
MINISTRA COORDINADORA DE PATRIMONIO

### Rectificación

En el editorial de enero de 2012, hay un error bastante significativo. El viejo luchador, muere junto a su hermano y a su sobrino, su hermano es el General Medardo Alfaro y su sobrino es el General Flavio Alfaro. Procuremos ser un poco más rigurosos y solicito hacer la respectiva rectificación de la información. Gracias.

*Markos Trotsky*

**Nota de la Redacción:** La observación es justa. Alfaro fue apresado y asesinado junto con su hermano Medardo y su sobrino Flavio.

### Sobre Benjamín Ortega

En la página 26 de la edición N° 29 hay una nota sobre el fallecimiento del artista lojano Benjamín Ortega Jaramillo. Lamentablemente, como melodía emblemática se le atribuye la autoría de una canción denominada Loja en mi país, a pesar de que se trata de un plagio completo a la canción Trasnochados Espineles, del compositor argentino Félix Alberto 'Cholo' Aguirre (San Lorenzo, Santa Fe, Argentina, 1928). El plagio comprende la totalidad de la música y una "adaptación" de la letra a la realidad lojana. La letra original fue escrita a raíz de una visita del 'Cholo' Aguirre a la región del Paraná, concretamente a la localidad denominada Paso de la Patria, a mediados de los años sesenta.

*Dr. Juan Diego Paredes Albuja*

**Nota de la Redacción:** Efectivamente, esa canción es una "glosa" del tema de Aguirre. Jamás Ortega se atribuyó la autoría, sino que siempre la cantó como una glosa.

### La iglesia de San Alfonso

Dra. María Fernanda Espinosa me alegro inmensamente por su labor de preocuparse por la restauración de Nuestro Patrimonio Cultural. La Iglesia San Alfonso, en la Ciudad de Riobamba, fue declarada Patrimonio Cultural. Este inmueble se encuentra deteriorado, las torres y el frontis. A nombre de la Comunidad Parroquial y del Instituto de Misioneros Redentoristas nuestro pedido es que se ponga en su valioso programa la necesidad que tiene este Templo.

*Padre Estanislao Llerena*

## César Dávila Andrade



César Dávila Andrade es uno de los mejores poetas que ha tenido el Ecuador. Es un mito contemporáneo de la literatura nacional por su atormentada bohemia y su sugestivo suicidio ocurrido el 23 de abril de 1967 en Caracas. Los relatos oficiales, igual que los apócrifos pero un poco menos históricamente, dicen que se cortó el cuello con un cuchillo de cocina. Tenía 48 años y una parva obra publicada (ocho poemarios y tres libros de cuentos). En la capital venezolana fungió de periodista y creó un pequeño círculo de admiradores-adoradores del estilo poético complejo, hermético, que desarrolló hacia el fin de su vida. El poeta y crítico, Julio Ortega, está entre ellos. El Banco Central editó una primera versión de sus

Obras Completas en 1984, bajo el cuidado de Jorge Dávila Vásquez, su sobrino. En 2009 apareció una nueva edición, revisada y aumentada, bajo el sello de la Casa de la Cultura.

*Ahora voy hacia ti, sin mi cadáver/  
Llevo mi origen de profunda altura/  
bajo el que, extraño,/ padeció mi cuerpo/  
Dejo en el fondo de los bellos días/  
mis sienes con sus rosas de delirio,/ mi  
lengua de escorpiones sumergidos,/ mis  
ojos hechos para ver la nada./ Dejo la  
puerta en que vivió mi ausencia,/ mi  
voz perdida en un abril de estrellas/ y  
una boja de amor, sobre mi mesa./*

(del poema *Espacio me has vencido*)

### *La fardinera*, 1928

“Algunos coches tenían la parte posterior abierta, e instalado un asiento panorámico llamado “Imperial”, espacio que al momento de la lluvia se convertía en piscina. A su interior muchos tenían tal cantidad de goteras, que daba igual viajar dentro o fuera del carro. Uno de estos, conocido como “de jardinera”, tenía cortinas laterales de lona, las cuales al momento de la lluvia y el viento esparcían tanta agua que el pasajero resultaba encharcado. Muchos se inundaban de tal forma que los usuarios debían sentarse en el respaldo de las bancas y colocar los pies en el asiento”.

Gómez Iturralde, José Antonio. Crónicas, relatos y estampas de Guayaquil, tomo III, Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 2007, pp 189-190.



## Las Bolas o *canicas*

Por: Jaime Lara

Este juego era tan popular que se lo jugaba donde sea, en un espacio abierto. Era el juego favorito en las escuelas y usaba una variedad de modalidades y terminología.

**Tingar:** lanzar la bola o canina de entre las manos con los dedos.

**Tira:** La bola favorita con la que se jugaba.

**Pepo:** Cuando se lanzaba la bola y se pegaba a la otra de un solo tiro.

**Moña:** Cuando la tira se quedaba dentro del círculo.

Aunque en menor escala, este juego se sigue practicando en la actualidad con algunas variantes.

# Patrimonio Natural

## Reserva Ecológica Cofán Bermejo

Con una extensión de 55 451 ha la reserva ecológica está ubicada al noroccidente de Sucumbíos, en el Cantón Cascales.

El Río San Miguel es su principal hito geográfico, que, además, constituye parte de la frontera colombo-ecuatoriana y divide al territorio ancestral de la etnia Cofán. Otros ríos que la circundan son el Chandía Na'en, Bermejo y Aguarico.

Posee un bosque "siempreverde" de tierras bajas. Tanto la flora amazónica como la andina (consideradas las más grandes del mundo) convergen en esta zona para producir una comunidad sumamente variada y compleja, con una heterogeneidad significativa en la composición y estructura forestal.

Se registran 42 especies de mamíferos, 399 especies de aves, 17 anfibios, 6 serpientes, 5 lagartijas, 1 salamandra y 1 cecílido.



### Cultura

#### El Búho aún aletea

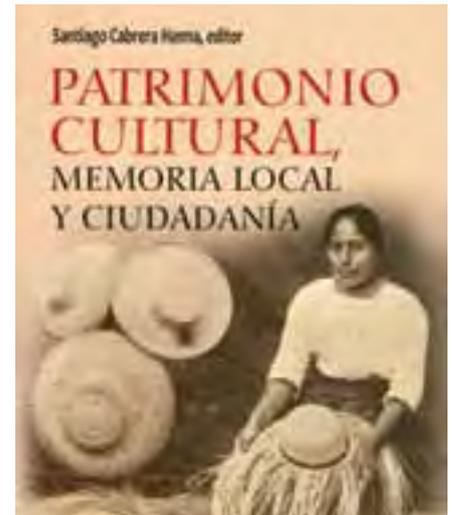
La renombrada revista cultural –una de las pocas que sobrevive en Ecuador– tiene en circulación su número 36, correspondiente a julio-diciembre de 2011. Su tema principal está dedicado a la figura de Steve Jobs, el creador de Apple y uno de los personajes más influyentes del mundo contemporáneo. También incluye cuentos inéditos de Juan Valdano Morejón, Gustavo Adolfo Bécquer y Marco Tulio Aguilera. La sección Arte y artistas incluye ensayos interesantes sobre Milton Barragán, el Salón de Julio y Amaru Cholango.



### Tablas

#### 7 años de El Apuntador

La edición de aniversario de la revista de Artes Escénicas El Apuntador propone una revisión de la actividad escénica del Ecuador de los últimos años. Santiago Rivadeneira Aguirre, editor adjunto de la revista, abre la publicación con un extenso y arduo artículo sobre los festivales de teatro y su relación epistemológica con el espectador. Como siempre, la revista trae una colección bastante completa de los estrenos y las reposiciones que se han presentado principalmente en Quito y Guayaquil.



### Memoria

#### Patrimonio y Ciudadanía

Esta publicación reúne los aportes de varios participantes del I Encuentro sobre Memoria Local, Patrimonio Cultural y Ciudadanía, y de especialistas en el estudio de este importante tema. Los ensayos interdisciplinarios analizan las implicaciones del proceso de construcción de identidades locales, regionales y nacionales. La publicación, que corresponde a la Universidad Andina Simón Bolívar, se encuentra disponible para todo el público interesado en la página virtual [www.repositorio.uasb.edu.ec](http://www.repositorio.uasb.edu.ec).



### **Clave biográfica**

Mario Gonzalo Godoy Aguirre nació el 11 de diciembre de 1954, en Riobamba. Es hijo y hermano de músicos.

Empezó a escribir sobre música a los 16 años. Ha escrito más de 40 libros especializados y ha compuesto varias piezas musicales.

Reside en Washington desde hace 15 años. Allá es Director de Cultura de la Federación de Entidades Ecuatorianas en el Exterior.

Por: Edwin Alcarás. Periodista y escritor

# Mario Godoy

## *La música nacional como misterio del alma*

Mario Godoy es uno de los investigadores musicales más significativos del Ecuador. Descendiente de seis generaciones de músicos, fue el primero en encontrar partituras de música nacional de los siglos XVII y XVIII.

La música es como la vida, un gigantesco misterio que uno trae incrustado en el alma desde siempre pero que trata como si fuera lo más normal del mundo. La música es un fetiche abstracto capaz de alterar destinos, quebrar matrimonios, tumbar presidentes, reconciliar enemigos, hacer unos nuevos... La gente se enamora con música, con ella hace el amor y con ella se hunde luego de la ruptura. ¿Qué es eso que llamamos música? ¿Dónde está? ¿De qué color es? ¿A qué huele?

La mayoría, demasiado humanos, solucionamos los misterios volteando la cara hacia otro lado. Pero hay quienes no se conforman. No pueden. Algo dentro (algo igualmente misterioso) les obliga a seguir dándole vueltas al problema, buscar detalles, acumular datos, apuntar cifras, coleccionar instantes. Mario Godoy es uno de ellos. Riobambeño de 57 años, descendiente de seis generaciones de músicos, pequeño y de ojos alegres, es uno de los investigadores musicales más significativos del Ecuador. No escogió la música, fue al revés. Y no en vano ha explorado, en sucesivas etapas y con suerte desigual, la Medicina,

la Marina mercante, la Diplomacia, la Gestión cultural, la Historia y la Geografía y la Producción Audiovisual (que ahora ejerce en Washington, donde vive hace 15 años). Detrás –dentro– de todos esos caminos, un pensamiento nunca ha dejado de apremiarlo. La música, ese misterio.

\*\*\*

Julio Jaramillo fue lo más parecido a un rocshtar que tuvo el Ecuador de los años cincuenta. Y junto a él viajaba por todo el país una troupe de músicos que gozaban –y padecían– las mieles de la época de oro de la música ecuatoriana tradicional. Gonzalo Godoy, padre de Mario (y de otros 9 vástagos de entre los cuales emergió el músico y compositor Paquito Godoy), era un miembro muy activo de ese jet set vernáculo e incipiente. De hecho era el acordeón más buscado de la época. Suyas son las introducciones y los acompañamientos de muchos himnos de nuestro ADN emocional: Chica linda, El mendigo, Consuelo amargo, Carmita, El regreso, Golondrinas, Padre Querido...

Esa efusión pasional de pasillos, valsos, pasacalles, tonadas, aires típicos fue la

banda sonora de la infancia de Mario Godoy. Por su casa en Riobamba pasaban, como amigos que visitan a otros amigos, las estrellas de aquel tiempo: Julio Jaramillo, Carlos Rubira Infante, Carlota Jaramillo, Rosalino Quitero, los hermanos Aguayo Huayamabe, las hermanas López Ron... Varias veces el primogénito de don Gonzalo lo acompañó en las grabaciones en Guayaquil y en sus presentaciones en ciudades cercanas. Pero siempre con una advertencia que era como un muro de ladrillo contra el que se chocaba el tren de su naciente vocación infantil: "La vida del músico es fregada. Yo trabajo duro pero es para que tú seas doctor".

Freud tal vez tendría algo que decir en lo que pasó después. El futuro doctor Godoy renunció a una parte de sí mismo y el adolescente intentó matar al niño a punta de discos de Carlos Santana, Los Corvets, Los Ángeles Negros, Enrique Guzmán... ya no sintonizaba la radio Zaracay, en la que los campesinos de todo el país se enamoraban con la música que tocaba su papá. Frunció la nariz y giraba el dial para ubicar la añorada radio El Prado y tratar de hacer congeniar el tumulto de su alma con



los abuelos rítmicos del pop latino. Pero como –casi- todo extremismo del corazón, la adolescencia después de un tiempo termina por ceder un poco. Tenía 17 años y estaba en Nueva York, cursando una beca de intercambio estudiantil. Mientras cruzaba una calle apretándose contra los cuerpos de centenas de personas de todo el mundo, en las vísceras colapsadas de Manhattan, escuchó el grito dulce de la tribu. Desde alguna improbable tienda de música escuchó la introducción del pasillo El mendigo -ese acordeón casi frenético de tan melancólico- que reconoció como la matriz de su alma. Su país, a través de su padre, reclamaba su corazón como propio. Lo mordía para siempre.

\*\*\*

La historia de la música ecuatoriana no había podido llenar un vacío documental que parecía insalvable. En los archivos se habían encontrado nombres de compositores, maestros de capilla, títulos de obras, datos biográficos imprecisos, fechas de posibles cambios de misión... Pero de música de verdad, o sea partituras que se pudieran convertir en música, nada. A inicios de los años noventa Mario Godoy acababa de representar a los investigadores musicales ecuatorianos en el Gran Diccionario de la Música Española e Iberoamericana. Así coronaba una dedicación comen-

zada a los 16 años, cuando publicó su primera reseña musical en el diario El Espectador, de Riobamba.

Durante la confección de ese atlas musical del Ecuador conoció a musicólogos de fama internacional como Francisco Guerrero o Robert Stevenson. Y fue, precisamente, este último quien le contagió la idea de llenar el hueco colonial de la música ecuatoriana. “Si quieres encontrar música de la Audiencia de Quito no busques en Quito. Ya entré en todas las iglesias y no hay nada”. Entonces fue así que Godoy empezó su romería académica a través de las iglesias pequeñas de toda la Sierra. Tardó poco más de tres años pero finalmente lo encontró en marzo de 1994. En una vitrina olvidada de la Diócesis de Ibarra, el investigador se topó de manos a boca con un legajo de 43 villancicos de los siglos XVII y XVIII. En esa época se llamaba villancico a toda la música que acompañaba a la misa.

Finalmente los ecuatorianos habíamos hallado la banda sonora de las historias fantásticas del padre Juan de Velasco o del pensamiento ilustrado del docto Eugenio Espejo. La fuerza melódica que inició nuestra identidad mestiza. Godoy encontró, por ejemplo, varias obras, estrenadas en la catedral principal de la Audiencia, compuestas por un maestro llamado Gonzalo Pillaajo. También reve-

ló finalmente la música de compositores cuya existencia se tenía solo como una referencia bibliográfica, entre ellos Joseph Ortuño. Son mayormente piezas corales para 4, 8 y 12 voces que retumbaron en las iglesias barrocas quiteñas hace 300 años.

Lamentablemente la notación antigua todavía no ha podido ser vertida completamente al lenguaje musical contemporáneo. Por sus propios esfuerzos, Godoy consiguió que Robert Stevenson transcribiera la mitad de los manuscritos. Pero el resto sigue indecifrado. Por lo demás hasta ahora esa música no se ha interpretado por ningún grupo ecuatoriano. Ni tampoco se ha grabado aquí. Extrañamente –o no- los que han grabado esta música son suecos. El grupo de música barroca Villancico grabó una docena de estas piezas corales en un CD, inencontrable en Ecuador, titulado ‘Barroco quiteño’. Nuestra tradición musical todavía hace mutis.

Mientras, Mario Godoy espera. Sigue rebuscando, tranquilo y alegre, entre crónicas y archivos antiguos de la Biblioteca del Congreso Estadounidense, los datos, las fechas, los avatares de esos sonidos que nunca han dejado de retumbarle en los oídos del alma. Con celo de alquimista cultiva ese hermoso misterio que se le desborda por dentro, la música del Ecuador.

**Samuel Tituaña**  
Artista contemporáneo  
y gestor cultural



Fotografía: El Comercio



**Claudia Peralta**  
Arquitecta

## El patrimonio como *proceso*

Prefiero pensar lo *patrimonial* como un *proceso* constante de construcción y transformación de los bienes culturales que respondan a los cambios y a las formas de relaciones que experimenta la sociedad, pues un espacio entendido de esta manera requiere de una construcción colectiva y corresponsable con los múltiples actores que conforman una nación.

Estos aspectos son los que deben promover una disputa simbólica abierta, equitativa y horizontal de los bienes culturales para, con miras al beneficio de las mayorías, y mucho más para que la construcción de estos referentes, no se cierren en círculos académicos, económicos, políticos, culturales excluyentes como en el pasado. Por eso es necesario cuestionar la referencia de lo patrimonial con la relación única entre la *restauración* y *conservación*, con lo *sagrado e intocable* y más aún con lo material, pues como sabemos todo es una construcción y como tal debe ser puesta en cuestión.

En esta posibilidad de transformación es necesario el trabajo desde y con las bases sociales, no solo para recuperar y pagar las deudas con el pasado sino para acercarnos a los procesos culturales contemporáneos, en los que también se sustenta la existencia de una sociedad y aportan a construir el patrimonio del futuro. Regresar a ver y entender la producción actual para evitar y crear deudas con el pasado y los pueblos y afirmar esas centralidades otras que paulatinamente se afincan y crean sus referentes simbólicos inmediatos y sobre los cuales fomentan sus identidades.

Pero también está la necesidad de pensar el futuro y proyectarnos con mayor certeza a la autoafirmación de los pueblos desde sus perspectivas y realidades para que en este transitar podamos vernos a los ojos, cuestionarnos, conflictuarnos pensando siempre en el bien común con espacio horizontales que faciliten una construcción equilibrada de políticas, procesos, recuperación del tejido social, articulación, al desarrollo local es decir a una visión integral de lo patrimonial y no solo a la promoción de eventos que posicionen temas del momento.

## El patrimonio cultural en Ecuador

En Ecuador ha existido, hasta hace poco tiempo, la tendencia de creer cuando se hablaba de patrimonio cultural, que este se refiere exclusivamente a lo antiguo, o como más popularmente se menciona a “cosas viejas”, es decir únicamente a lo evidente, lo notorio, lo físico; cuando en realidad hay elementos intangibles que por sus características se constituyen en parte fundamental de esto que se denomina Patrimonio Cultural y cuyo verdadero significado debe entenderse como el legado que le pertenece a la nación entera y que, por el mismo motivo, debe divulgarse y protegerse porque es parte vital de la construcción de nuestra identidad y además la herencia que recibirán las generaciones futuras, misma que les permitirá reconocerse como parte de un conglomerado.

Por esta errada percepción, el tema del patrimonio cultural ha sido un tema relegado y apenas revisado, prácticamente se lo podría denominar como la “cenicienta” de la cultura y cuyo descuido ha traído, como consecuencia nefasta, que el Ecuador haya perdido importantes bienes de la época precolombina, colonial e incluso, lo que es más preocupante de la época contemporánea.

La labor que viene realizando el Ministerio Coordinador de Patrimonio, desde su creación, ha dado pie para que el escenario, progresivamente, vaya cambiando y el alcance se amplíe. El tema ha sido revisado y considerado en todo Ecuador, poniendo en juego nuevos actores que, poco a poco, han ido ganando protagonismo en donde se les ha hecho el reconocimiento por tanto tiempo denegado, y evitando que se pierda como ya ha sucedido con otros bienes.

No es una tarea fácil pero tampoco imposible y debería iniciarse desde la escuela formando a la niñez y juventud con una mirada para que conozcan, reconozcan y sientan como propio el patrimonio cultural para que de esta manera, se sientan obligados a su protección y defensa, y que en el futuro sea preocupación de la nación entera y no sólo institucional. Aún estamos a tiempo.

*28 de enero.*

# Secreto *de familia*

Por: Edwin Alcarás. Periodista y escritor

Acaban de cumplirse 100 años del salvaje asesinato de Eloy, Medardo y Flavio Alfaro, Ulpiano Páez, Manuel Serrano y Luciano Coral. Miles de personas marcharon para recordar la abominación y para tratar de romper el secreto de familia que nos arrebató a los culpables.

**E**n muchas cosas fundamentales el Ecuador se parece a una familia. Con los secretos por ejemplo. Hay cosas de las que no se habla. Nunca. Por qué no. Fin de la conversación. Afuera la gente puede mumurar cosas horribles pero en esta familia no se habla de eso. Mejor contemos de cuando los abuelos sostuvieron la bandera con los dientes en el Pichincha... sí, es aburrido -y tal vez mentira- pero familia es familia.

Sobre el horrendo asesinato de siete líderes liberales a principios del siglo XX se han escrito una veintena de libros que flotan entre la reseña filosófica y la estampa costumbrista. Pero nadie ha dicho nada de los asesinos. Nadie sabe con certeza quiénes fueron los criminales materiales, menos los intelectuales. Los chismes dicen que fueron ladrones y prostitutas, contratados por un general que, dizque, además, ni siquiera era ecuatoriano. Los más desafortunados dicen que fue la misma familia. Pero, ya en concreto, o sea lo que se dice conocimiento histórico, nada. El crimen puede estar en el aire como un virus que nos daña el alma, como una candela cuyo humo asfixia el silencio espeso de nues-

tra consciencia. Pero en esta familia no se habla de eso.

Han pasado 100 años desde que el ex presidente Eloy Alfaro fue ejecutado sin fórmula de juicio y arrastrado bestialmente en una escena que el cine de terror tardó varias décadas en imaginar. Junto con él iban cinco generales, igualmente torturados, mutilados y asesinados. Luego, los monstruos encajaron piezas de madera entre los cuerpos y rociaron combustible. Minutos más tarde varios adolescentes saltaban sobre las llamas. Al final de la tarde los asesinos sintieron que su ánimo criminal amainaba e iniciaron el lento regreso. Desde las ventanas de sus casonas, envueltos en su propia cobardía, los incitadores del crimen miraban cómo avanzaba esa especie de romería al infierno de la consciencia nacional. El sol caía y los criminales se iban hundiendo lentamente -parece que para siempre- en el callado escándalo de la impunidad, arrastrando en sus pasos ensangrentados, el secreto de familia que luego hemos heredado todos.

\*\*\*

Jorge Laso fue camarero hasta hace tres meses cuando el restaurante en el que



Los descendientes de los generales asesinados encabezaron la marcha.

trabajaba tuvo que hacer una violenta maniobra darwiniana: para sobrevivir decapitó a la mitad de sus empleados. Desde entonces Laso, un fibroso quiteño de 40 años, se dedica a la misma actividad, voluble y proteica, que da de comer a los cerca de dos millones de subempleados del Ecuador: lo que haya. Parte importante de esta estrategia de supervivencia es el monitoreo de masas. Una concentración de más de 100 personas es una posible fuente de ventas. Y allá hay que estar.

A fines de enero pasado, por ejemplo, Jorge se enteró de que habría una marcha organizada por el Gobierno en honor a Eloy Alfaro. Del general asesinado hace 100 años solo sabía que fue un gran militar (fundó la Escuela del Ejército), que fue un buen presidente (hizo subir el ferrocarril a través de los parajes suicidas de la Sierra, fundó un par de colegios y les quitó los privilegios a los curas) y que tuvo una muerte horrible. Nada de eso le servía. Tardó otro par de segundos para encontrar una solución tan comercial como patriótica: llevó a vender las banderas que le sobraron del 10 de Agosto del año pasado. Así fue que llegó el pasado 28 de enero a la puerta del ex-

penal con una mochila grande en la que cargaba 24 banderas (hechas en plástico y tubos PVC) y 50 ponchos de agua (del mismo material de las banderas) por si acaso. A las 11:30 tenía vendidas 10 banderas y todavía ningún poncho. En todo caso, si tarde llovía –lo cual siempre es de conjeturar– se desquitaría en el partido Quito-Liga.

En la marcha del 28 de enero pasado, a la que acudieron miles de personas entre estudiantes, descendientes de los generales asesinados, partidarios del Gobierno y simpatizantes de Eloy Alfaro. Hubo al menos una veintena de vendedores ambulantes que ofrecían gorras de papel, vasitos para hacer burbujas, chicles, y cigarrillos. Para ellos el sentido del Centenario de la barbarie estaba muy claro. Era una oportunidad de sobrevivir.

\*\*\*

Hubo solo un abogado que se tomó el serio el único asunto obvio que exige todo asesinato: saber quién fue el criminal y tratar de castigarlo. Pío Jaramillo Alvarado, a quien se considera el padre de las ciencias sociales ecuatorianas, estaba por cumplir los 43 años cuando, el 6 de marzo de 1919

presentó la acusación fiscal que dio fin al simulacro de proceso judicial que siguió a la monstruosidad. Estaba atado de manos. Pronto se dio cuenta de que “no existe el deseo de esclarecer la verdad, que un soplo de cobardes condescendencias conmueve todas las páginas del proceso”. En todo caso en el recuento que hace queda muy claro –en la medida en que el secreto de familia puede dejar claro algo– que los militares (y sus jefes) permitieron entrar al panóptico a los asesinos. Más nada. Ahí el secreto de la impunidad se cierra sobre sí mismo como una piedra que cierra del nicho de nuestra consciencia.

El resto son conjeturas. Varios historiadores piensan –aunque no puedan probar– que Carlos Freile Zaldumbide (el presidente del Congreso que se hizo cargo del poder luego de que muriera Emilio Estrada a fines de 1911) y Leonidas Plaza (alto militar liberal a quien Alfaro primero apoyó y luego repudió, padre de Galo Plaza Lasso, y Jefe del Ejército al momento del crimen) se juntaron para acabar de una vez con la amenaza armada y política que siempre significaría el viejo general. Dicen que aprovecharon el momento de exaltación. El 25 de enero un soldadito

## TEMA DE *portada*

cualquiera había asesinado –así, como si tal cosa, y sin ninguna consecuencia- al general liberal Pedro Jacinto Montero, el más ferozmente fiel a Alfaro, durante la pantomima sostenida en la Gobernación del Guayas que luego quisieron llamar juicio militar. Su cadáver fue lanzado a la calle y después incinerado por una turba igualmente inominada e impune.

Era una solución mágica –también facinerosa y canalla- al problema político. El enemigo moría (humillado y profanado) y no había culpables. O, en todo caso, el único culpable era el pueblo. Todos se sentirían un poco sucios de consciencia. Y ya. Solo se añadiría un secreto más a la familia. Todos felices. O al menos todos los que quedarán vivos. De modo que –siguen los historiadores- el poder de entonces montó el sainete de telegramas que discuten el traslado a Quito de los generales apresados en Guayaquil. Y, final-

mente, ya en Quito no era difícil contratar unas decenas de delincuentes y prostitutas (que proliferaban en la zona del Aguarico, lo que ahora se conoce como la 24 de Mayo) para encargarse de la parte logístico-operativa del crimen.

Es una versión plausible, pero aún no hay pruebas. El secreto sigue pulcro e intocado, como una urna sagrada, como un crimen perfecto, clavado hasta hacer sangre en nuestro silencio social que ya dura 100 años.

\*\*\*

Marianista lo mismo que correísta, José Ricardo Galarza es un expolicía de 82 años que mantiene poquísimas fidelidades. Pero acérrimas. En una mano sostiene una imagen enmarcada de Eloy Alfaro y en la otra jala una bolsa de yute (de las que se usan para hacer el mercado) en la que lleva una bandera de Alianza País, un par de

pañuelos del Consejo Provincial de Pichincha, una edición pirata del libro La muerte del cóndor (en el que José María Vargas Vila reivindica a Eloy Alfaro) y un sobre manila pequeño con dos documentos: una copia de la carta de la Presidencia de la República en la que el Subsecretario del Despacho Presidencial le agradece por su apoyo a Rafael Correa luego del 30S, y una copia del testimonio de un testigo ocular del asesinato del 28 de enero de 1912.

Acaba de volver de México a donde fue a cumplir la misión espiritual que se autoimpuso de conocer a la Virgen de Guadalupe. Fuera de la Catedral del D.F. compró dos gigantografías de la famosa imagen religiosa. Una la donó a la iglesia de San Agustín –por la que precisamente está pasando ahora confundido en la marcha que recuerda a Eloy Alfaro, también católico aunque no tan convencido como él- y la otra la colgó en la sala de su

José Ricardo Galarza es hombre de pocas fidelidades. Pero acérrimas.



casa en Barrionuevo. Hace dos años hizo un viaje espiritualmente análogo aunque de signo inverso. Fue a conocer el socialismo cubano. Se quedó una semana y volvió con la convicción de que nadie que esté en sus cabales desearía eso para su país. Mucho menos el presidente Correa, que es probablemente la persona cuyo intelecto respeta más don José.

Su convicción política también tiene razones prácticas. Hace cerca de año y medio le subieron el monto mensual de su jubilación. No disfrutó tanto del incremento como del hecho de que la plata venía de un reajuste en la lógica de distribución. Luego de criar y dar estudio a cuatro hijos, don José ha comprendido ahora más que nunca el valor real del dinero: un medio –como otros– para no caer en el aburrimiento. Su otra manera principal de mantenerse activo es su filiación al Colectivo Plaza Grande, un grupo de personas que se reúnen cada sábado para hablar de política, lo cual significa, en su caso, enumerar los aciertos del Gobierno actual y maquillar, con estudiada infraestructura discursiva, sus errores.

En el cruce de las calles Rocafuerte y Guayaquil señala con el índice un lugar marcado en su memoria por los relatos de su madre. Ella tenía 14 años cuando vio, por la hendidura de un pesado portón de madera, cómo en esa misma esquina una prostituta famosa (a la que llamaban igualmente ‘la pajarera’ o ‘la potranca’) desprendía con un cuchillo los testículos de uno de los cadáveres, los levantaba con risa de monstruo y luego les daba un mordisco. La imagen –que desagradaría incluso al peor cine gore– ha atravesado el tiempo y se ha quedado en la imaginación de varias generaciones como símbolo del secreto de familia que nos corroe por dentro. Muchas cosas peores sucedieron ese día horrible. Pero siguen calladas, criando polvo en alguna esquina de nuestro silencio.

Don José es una de las pocas personas que mantienen la memoria directa de los hechos. Uno de los ecuatorianos que habita el secreto casi en primera persona. Y es uno de los pocos que ha sabido darle sentido a esa ignominia. A pesar de que el secreto sigue incommovible, don José, a su manera, es uno de los miles de ecuatorianos que le han encontrado un sentido político e ideológico a esas terribles muertes ocurridas hace 100 años. Es uno de los miles que siguen marchando para tratar de encontrarse con la historia.

## Montecristi: *100 años después de la “Hoguera Bárbara”*



El presidente Correa llegó al evento acompañado por decenas de simpatizantes.

Es la mañana del sábado 28 de enero de 2012 y en Ciudad Alfaro, ubicada en lo más alto de Montecristi, Manabí, se respira un aire diferente, cargado de nostalgia. Los campesinos y montubios que han llegado de varias ciudades de la costa ecuatoriana recuerdan a Eloy Alfaro y a aquellos hombres que fueron asesinados junto a él justo hace 100 años, en un hecho que fue descrito por el escritor Alfredo Pareja Diezcanseco como “La Hoguera Bárbara”.

El legado del Viejo Luchador es rememorado en cada rincón de este recinto. La plaza se empieza a llenar de gente que lleva consigo banderas y retratos de Alfaro, todos los asistentes han llegado con el deseo de recordar los ideales alfaristas y reiterar que hechos como los suscitados el 28 de enero de 1912 no se pueden volver a repetir y más aún no se pueden quedar en la impunidad.

Los granaderos de Tarqui alistan sus armas frente al mausoleo donde descansan parte de los restos del “Cónдор de América” con el objetivo de rendirle homenaje junto al Presidente Rafael Correa quien arriba al lugar en medio de un grupo de “montoneros” a caballo.

“Alfaro sigue vivo, y hoy más que nunca sus ideas de cambio están vigentes”, se

escucha murmurar a uno de los montubios que ha llegado a caballo junto a sus compañeros, como lo hicieron los montoneros hace más de cien años cuando triunfó la Revolución Liberal. Mientras tanto, en el interior del recinto se suscita un hecho histórico. Los sables de Eloy Alfaro y Pedro J. Montero que fueron sacados hace 28 años del Museo Municipal de Guayaquil por el grupo Alfaro Vive Carajo son devueltos al pueblo ecuatoriano en la figura del Presidente Correa.

“Alfaro vive vive, la lucha, sigue sigue” grita la gente con emoción al observar al Mandatario recibir los sables de manos de Rosa Mireya Cárdenas, ex AVC.

Con este acto simbólico el grupo Alfaro Vive Carajo ha dejado de lado su lucha armada, al ver que, cien años después de la muerte del Viejo Luchador, sus ideales han sido tomados en cuenta y se puede respirar el cambio.

El acto concluye con un minuto de silencio en honor a los caídos, al tiempo que se recuerda que Alfaro ha vuelto de la Hoguera Bárbara para hacerse sentir hoy más que nunca...quemaron al hombre pero inmortalizaron sus ideales y lucha.

# En Gatazo

## *Alfaro reivindicó su leyenda*



Miles de personas de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar se unieron en la explanada junto al Cerro Putcaza.

Se cuenta que en medio de una torrencial lluvia el 15 de agosto de 1895, en el cerro Putcaza en Gatazo (cantón Colta, provincia de Chimborazo), Eloy Alfaro en compañía de miles de indígenas y campesinos de poncho rojo, armados con palos y piedras, derrotaron a los conservadores. Victoria que confirmó el triunfo del liberalismo en el Ecuador a finales del siglo XIX.

Semanas antes, el 5 de Junio de 1895 estalló en Guayaquil la Revolución Liberal, con claras reminiscencias de la Revolución Francesa (Libertad, Igualdad y Fraternidad). Alfaro tenía 53 años.

Ahora en nuestros días, mientras en Davos, Suiza, el Foro Económico Mundial busca corregir el caudaloso río del euro, en Ecuador, Eloy Alfaro vuelve a la vida en Gatazo, para reivindicar los hechos que alumbraron a la Revolución Liberal.

117 años después de la batalla, Gatazo vuelve al centro de la historia para reivindicar la memoria del Liberalismo en el Ecuador. En un mediodía lluvioso, el pasado 26 de enero de 2012, cerca de cuatro mil personas de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar se unieron en la explanada junto al Cerro Putcaza.

Desde muy temprano vendedores y socorristas se colocaron al costado del camino, junto a los cientos de autobuses. "Nuestras raíces, nuestra fuerza, como el trigo, como la quinua están conectados con nuestros ideales, con Eloy Alfaro". Un estallido de voces ovacionó a Erika Silva, Ministra de Cultura.

A ella le siguieron los gobernadores de Chimborazo y Bolívar, el viceministro de Desarrollo Rural, Miguel Carvajal, la asambleísta Betty Tola y altos dirigentes indígenas, quienes recordaron a Alejo Sáez, general indio que, como Alfaro, luchó en Gatazo por la supresión del tributo indígena.

Al ritmo de bocinas y grandes carteles que señalaban un sin número de poblaciones, San Carlos, Chagrapanta, San Antonio de Alao y Melón, Cacha, Sanapud, etc., la lluvia empezó a apretar a la gente, y un grupo de jinetes irrumpió en el lugar para escenificar la batalla de Gatazo, con banderas rojas, en lugar de fusiles, apuntaban sus mirada al Cerro Putcaza, en honor a los caídos, reivindicando sus derechos históricos, y la memoria que nosotros llamamos Nuestro Patrimonio.

## *Ganadores*

María Fernanda Díaz  
Juan Pablo Aguilar  
Sandra León  
José Luis Espín  
María José Valencia  
Diego Ledesma  
Carlos Alberto Jauregui  
Luis Vallejo  
María Eugenia Luna  
Fausto Molineros



# *Emprendimientos* **productivos** *patrimoniales*

Por: José Luis Moya. Comunicador

Diez ganadores de la ronda concursable  
"Emprende Patrimonio" fueron premiados



Los 10 ganadores de la ronda concursable.

“Con este reconocimiento puedo hacer realidad mi sueño. Estuve 7 años fuera del país y ahora que regreso es grato saber que las ideas innovadoras tienen el apoyo que necesitan para convertirse en empresas”. Esas fueron las primeras impresiones de María Fernanda Díaz, una de las 10 ganadoras del programa Emprende Patrimonio, que busca fomentar la generación de negocios empresariales alrededor de bienes, servicios y productos, asociados a la protección y puesta en valor del patrimonio cultural de los ecuatorianos.

Las 191 postulaciones, que fueron presentadas entre el 27 de octubre y 25 de noviembre pasados, incluyeron una gran variedad de temáticas como turismo, conservación, gestión y difusión del patrimonio, artesanía, diseño, industria cinematográfica y audiovisual, artes plásticas, artes escénicas y del espectáculo, industria gráfica y editorial, multimedia, industria fonográfica y arquitectura.

Para Juan Pablo Aguilar, otro de los ganadores, este concurso permite ver al patrimonio de otra manera. “Se piensa en lo patrimonial solo como las edificaciones y arqueología. Pero ahora vemos que también puede generar ingresos para la economía local”.

Esta iniciativa, impulsada por el Ministerio Coordinador de Patrimonio, con el apoyo del Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, el Municipio de Quito y CONQUITO canaliza fondos no reembolsables de hasta USD 8.500 para apoyar económicamente a las iniciativas que obtuvieron los primeros lugares en la contratación de consultorías que brinden asistencia técnica, destinadas a la elaboración de un plan de negocios, estudios de mercado y de factibilidad, a más de una asesoría empresarial especializada.

“Estamos devolviendo a la ciudadanía la capacidad de soñar y el sentido de pertenencia e identidad de lo que somos como ecuatorianos” señaló la ministra Coordinadora de Patrimonio, María Fernanda Espinosa, durante el evento de premiación, el pasado 8 de febrero en Quito. Anunció que Emprende Patrimonio se replicará a nivel nacional en este año para darles la oportunidad a todos los ecuatorianos de crear ideas innovadoras que se conviertan en futuros emprendimientos patrimoniales.



El centro urbano del Alamor está siendo intervenido.

# El Plan Vive Patrimonio *restaura los tesoros de Loja*

Por: María Nelly Moreno. Economista

**E**l uso y la dinámica del espacio público -y sus alrededores- potencian el desarrollo social, económico y cultural de los centros urbanos y, consecuentemente, contribuyen al fortalecimiento de la identidad del lugar a través de la combinación del contexto espacial (Jans, 2006). En efecto, la consolidación del tejido urbano en áreas centrales permite optimizar el uso del suelo y el equipamiento público, así como implementar actividades comerciales y mejorar la calidad de vida de la gente.

En este sentido, el Gobierno de la Revolución Ciudadana ha visto la necesidad de impulsar iniciativas encaminadas a recuperar y conservar espacios públicos que forman parte del patrimonio urbano del país. El Ministerio Coordinador de Patrimonio está ejecutando el Plan Vive Patrimonio junto con el Banco del Estado y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Se trata de un programa de financiamiento para la gestión patrimonial dirigido a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Este programa financia, por un lado, estudios con fondos 100% no reembolsables para montos de hasta USD 80 000 y, por otro lado, obras de infraestructura mediante créditos que cuentan con un subsidio de entre el 30 y el 40% del monto total de la obra.

## El Tambo, riqueza religiosa

Actualmente esta iniciativa ya ha financiado 29 proyectos patrimoniales integrales por un monto total de USD 9,24 millones. Entre estos está el proyecto

## La política pública de financiamiento para el sector patrimonial impulsada por el Ministerio Coordinador de Patrimonio es una realidad. El Centro Cantonal de El Tambo ha sido recuperado a través del Plan Vive Patrimonio, un programa de cofinanciamiento entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

‘Rehabilitación arquitectónica del centro urbano del cantón El Tambo’, ubicado en la provincia de Loja, con un costo de USD 338 291, de los cuales el 37% ha sido subsidiado por el Plan Vive Patrimonio y el 63% restante corresponde a endeudamiento que asumió el Municipio a través del Banco del Estado.

El proyecto busca generar una imagen homogénea del conjunto arquitectónico de la población, que es parte del recorrido turístico hacia la recuperada estación de ferrocarril. La rehabilitación y puesta en valor de elementos materiales e inmateriales del patrimonio cultural, contribuyen al fortalecimiento de la identidad, del sentido de permanencia y arraigo de los habitantes de una comunidad. Además genera apropiación del territorio y preocupación por su entorno (Jans, 2006).

La intervención contempla la recuperación de las fachadas de las casas patrimoniales de las calles Dositeo González, Carrera Ingapirca, en el sector de la estación del ferrocarril, de este modo se constituirá un circuito turístico cultural urbano del cantón El Tambo. Los trabajos también contemplan la rehabilitación de la Iglesia Matriz San Juan Bautista, sus portales y las fachadas de las casas adyacentes. La finalidad es resguardar la arquitectura tradicional de una de las edificaciones más bellas del arte religioso de la provincia del Cañar. La rehabilitación de este centro urbano prevé impulsar la actividad turística del cantón y, así, mejorar el nivel de ingresos y condiciones de vida de los vecinos de la población.

El Plan Vive Patrimonio también financia la construcción de un modelo de gestión para el proyecto de intervención arquitectónica. Tal modelo está orientado a garantizar la sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental del patrimonio arquitectónico y cultural.

Resulta indispensable generar herramientas de control y vigilancia como un mecanismo de corresponsabilidad entre



Iglesia de El Tambo.

la Municipalidad y la ciudadanía. Se necesita la generación de ordenanzas que permitan regularizar la conservación y uso adecuado de los bienes patrimoniales restaurados. La obra ya está concluida y será inaugurada en este mes.

### Alamor

Otra obra emblemática que será próximamente concluida con el financiamiento del Plan Vive Patrimonio es la ‘Rehabilitación de la Iglesia Matriz de Alamor’, la edificación está ubicada en el cantón de Puyango (provincia de Loja). El monto desembolsado para la intervención es de USD 291 495. Esta Iglesia es un lugar simbólico de encuentro social para los 15 513 habitantes de Puyango. Y es pieza fundamental para mantener viva la memoria colectiva de la comunidad.

Con su rehabilitación, se busca brindar una mejor accesibilidad de la ciudadanía a la Iglesia. Se protegerá la edificación con cubiertas a media agua y con materiales tradicionales, se construirán portales y se mejorará las aceras laterales de la iglesia. Ya dentro del templo se mejorarán las áreas del altar y la sacristía así como el escenario exterior y posterior a la iglesia que actualmente sirve para actos sociales, culturales y políticos. El proyecto de intervención también contempla el fortalecimiento del turismo local. Se ha previsto la adecuación de áreas para museo para la exhibición de objetos petrificados, rescatados del bosque petrificado de Puyango, único en su género y el de mayor relevancia en el mundo.

Con el financiamiento de estas obras, el gobierno central y el gobierno local buscan garantizar la revitalización, el acceso y el disfrute de los espacios públicos. El objeto es reactivar estos lugares de encuentro, intercambio, socialización y entretenimiento y mantener vivas aquellas prácticas y tradiciones culturales que forman parte de nuestra historia e identidad.

# Hacia *Río+20* y la declaración de Quito

Por: Mario Ruales Carranza. Experto en temas ambientales



Fotografías: Archivo MCP

Rocafuerte, Orellana.

Los países de la Región Latinoamericana y Caribeña, y toda la comunidad internacional, tienen puesta la mirada y concentrados los esfuerzos en la preparación de Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible que se realizará en junio de este año en Río de Janeiro, Brasil. En ese sentido los grandes objetivos de nuestra región son: llegar a la Conferencia Río + 20 con una visión común respecto a los compromisos asumidos en la Cumbre de la Tierra realizada hace 20 años (Río de Janeiro, 1992); establecer las responsabilidades, comunes pero diferenciadas, sobre las brechas que persisten frente a la consecución del desarrollo sostenible que se adoptó entonces; e irrumpir con voz propia para decir que acá, en América Latina y el Caribe, se están forjando los nuevos paradigmas alternativos al desgastado concepto del desarrollo, que estamos entendiendo una nueva forma de convivencia en armonía con nosotros mismos, con la naturaleza y con los demás.

En este contexto, luego de cuatro días de deliberaciones, los Ministros y Ministras de Ambiente y las delegaciones de todos los países de la región, adoptaron de manera unánime resoluciones fundamentales, contenidas en la 'Declaración de Quito'.

En primer lugar, la Declaración de Quito marca la nueva etapa de lo que será el Foro de Ministros y Ministras de Ambiente de América Latina y el Caribe, ámbito multilateral que ha funcionado por cerca de 20 años pero que había caído en una inercia que le impedía ser espacio de acuerdos políticos. Esta nueva etapa comenzó con la constitución del Primer Foro de Ministros y Ministras de Ambiente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños -CELAC- y con la adopción de una hoja de ruta que define los mecanismos para viabilizar esta transición.

En segundo lugar, la Declaración de Quito expresa los acuerdos de la región frente a la Conferencia Río + 20 en temas trascendentales como la discusión sobre una Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza; el fortalecimiento de los procesos para la configuración de una nueva arquitectura financiera regional que garanticen la provisión de recursos financieros para el desarrollo sostenible; la necesidad de orientar los esfuerzos hacia la construcción de un nuevo orden



Del 31 de enero al 3 de febrero fue el XVIII Foro de Ministros de Ambiente de América Latina y el Caribe.

## Luego de cuatro días de deliberaciones, los Ministros y Ministras de Ambiente y las delegaciones de todos los países de la región, adoptaron de manera unánime resoluciones fundamentales, contenidas en la 'Declaración de Quito'.

económico internacional más justo, equitativo e inclusivo; la implementación cabal de los derechos de acceso a la información, participación y justicia ambiental consagrados en el Principio 10 de la Declaración de Río 1992; el incremento de la cooperación regional sur – sur en materia de educación y formación profesional, de transferencia de conocimientos de la ciencia y de las tecnologías limpias, y la revalorización de los conocimientos tradicionales, entre otros.

Los acuerdos adoptados en esta reunión dan vitalidad y proyección política a los procesos de trabajo sobre asuntos más específicos de la agenda ambiental y de desarrollo sostenible que han estado en ejecución: indicadores ambientales, consumo y producción sostenible, educación sostenible, contaminación atmosférica, sustancias químicas y desechos peligrosos, entre otros.

El acuerdo logrado en la "Declaratoria de Quito" implica un enorme desafío para fortalecer el proceso preparatorio para la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible y consolidar nuestra agenda y el liderazgo que hemos logrado con propuestas vanguardistas respecto del cambio climático, la destrucción de la biodiversidad, la pobreza y la pérdida de soberanía, los Derechos de la Naturaleza y Buen Vivir como nuevo paradigma alternativo al desarrollo, el concepto de Emisiones Netas Evitadas (ENE), la Iniciativa Yasuní ITT, la nueva arquitectura financiera regional e internacional, Impuesto Daily-Correa, y los Derechos Especiales de Giro para el desarrollo sostenible.

Tenemos la convicción y la certeza de que somos capaces de enfrentar este reto.

# Los alcaldes, las ciudades y los Patrimonios

Por: Jacobo Herdoiza. Arquitecto.

La administración de una ciudad nunca ha sido una tarea fácil. Se trata de guiar el desarrollo de un organismo complejo, en constante evolución y con múltiples -y simultáneos- problemas. Justamente ahí radica el rol de un Alcalde, de quien se exige que sea un buen gerente del territorio cantonal, y una eficiente cabeza del equipo conformado por los miembros del Concejo Municipal, los funcionarios y los empleados municipales. Su rol, sin embargo, no termina ahí. El burgomaestre debe igualmente ser un buen vecino, cercano a sus conciudadanos, sensible a los problemas del barrio, atento a la voz de los líderes de las comunidades y ejemplo en el respeto de las leyes que fundan la convivencia cívica.

En el arte de gobernar, los talentos del Alcalde deben permitirle orquestar todas las acciones y factores que inciden en el logro de una ciudad del buen vivir, es decir de una urbe democrática, con calidad de vida, amigable con el ambiente, creativa, justa, segura, bella y con identidad. Esto requiere de un continuo ejercicio de equilibrio entre dinámicas generalmente opuestas: crecimiento urbano versus conservación de áreas naturales, desarrollo económico versus marginalidad, modernización de la ciudad versus preservación patrimonial.

Los patrimonios cultural y natural son materia frágil. Requieren de toda la cautela de los gobiernos municipales y de la comunidad para asegurar la continuidad de su legado y la bondad de sus apor-

tes a la vida cotidiana. Llama por tanto la atención que en ciertas ciudades patrimoniales del Ecuador se planteen proyectos desde los municipios que van en contra del patrimonio, y que, por tanto, están opuestos al conjunto de valores que otorgan identidad y sentido a la ciudad y a sus pobladores.

Preocupa particularmente que en una ciudad como Riobamba -declarada Patrimonio Cultural del Estado en 2008, precisamente por el gran valor del conjunto arquitectónico y urbano y la riqueza de sus patrimonios inmateriales- se intente privilegiar el tráfico vehicular sobre el espacio público más emblemático de la ciudad: el Parque Pedro Vicente Maldonado. Un proyecto municipal ha propuesto la extensión de la calle Veloz, sin considerar la afectación que se hará del área peatonal contigua al atrio de la Catedral, uno de los monumentos con mayor carga histórica y artística de todo el país.

Sin la aprobación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y sin un proceso sostenido de consulta ciudadana, este tipo de proyectos pueden perjudicar de forma irreversible a los patrimonios de la ciudad. Lamentablemente ha sido práctica común. Sin embargo, está en los alcaldes la alternativa de pensar y actuar de modo diferente: haciendo que la ciudad histórica oriente las actuaciones en la ciudad joven, que el contacto entre los ciudadanos de a pie gane terreno sobre el de los vehículos, que las plazas se llenen de niñas y niños por la seguridad y

Parque Maldonado, en el centro de Riobamba.





la acogida que brindan, que prevalezca la belleza sobre las formas improvisadas y que las grandes decisiones de la ciudad se sujeten a la participación y a la Ley.

### Dicen los que *saben*

#### Hay que fomentar puntos de encuentro.

Por: Diego Villacís. Arquitecto

La concatenación de movilidad urbana versus el manejo del patrimonio cultural Riobamba están siendo analizados de manera superficial. Operaciones y/o proyectos de impacto en la conjunción de dichos temas deben ser desarrollados con una base fundamentada en estrategias territoriales de planificación de la ciudad. Los sitios, lugares y espacios públicos, que son reconocidos por la ciudadanía, deben marcar adecuadas y coherentes agendas en la planificación urbana para potencializar el hábitat social, el desarrollo integral de centralidades y el disfrute del patrimonio cultural.

Dichos espacios son símbolos de la vida pública allí se asienta la identidad y la raíz ciudadana. Soluciones no justificadas integralmente para el tránsito vehicular crean un 'a-plazamiento' de la urbe. Es necesario fomentar, tutelar y acrecentar los puntos de encuentro, de cohesión y relación ciudadana que revaloricen y consoliden la identidad de un pueblo.

#### El Patrimonio también está en los espacios públicos.

Iván Castro Vaca. Arquitecto.

El parque Maldonado forma un solo cuerpo con la barroca Catedral de Riobamba, ensamblados a través del atrio y la explanada. Constituye la imagen tradicional de un espacio público polifuncional, "donde la riobambeñidad se encuentra, se reconoce y constituye su cultura viva". Para sus habitantes es un lugar emblemático, para los visitantes un lugar de paso inevitable y para los jóvenes el mejor escenario para sus manifestaciones artísticas.

### Lo que dice la *Ley*

#### Constitución de la República 2008.



Catedral de Riobamba en 1910.

**Art. 83.-** Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

13. Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.

**Art. 379.-** Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la Ley.

**Art. 380.-** Serán responsabilidades del Estado:

1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histó-

rica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

### Ley de Patrimonio Cultural

**Art. 7.-** Decláranse bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías:

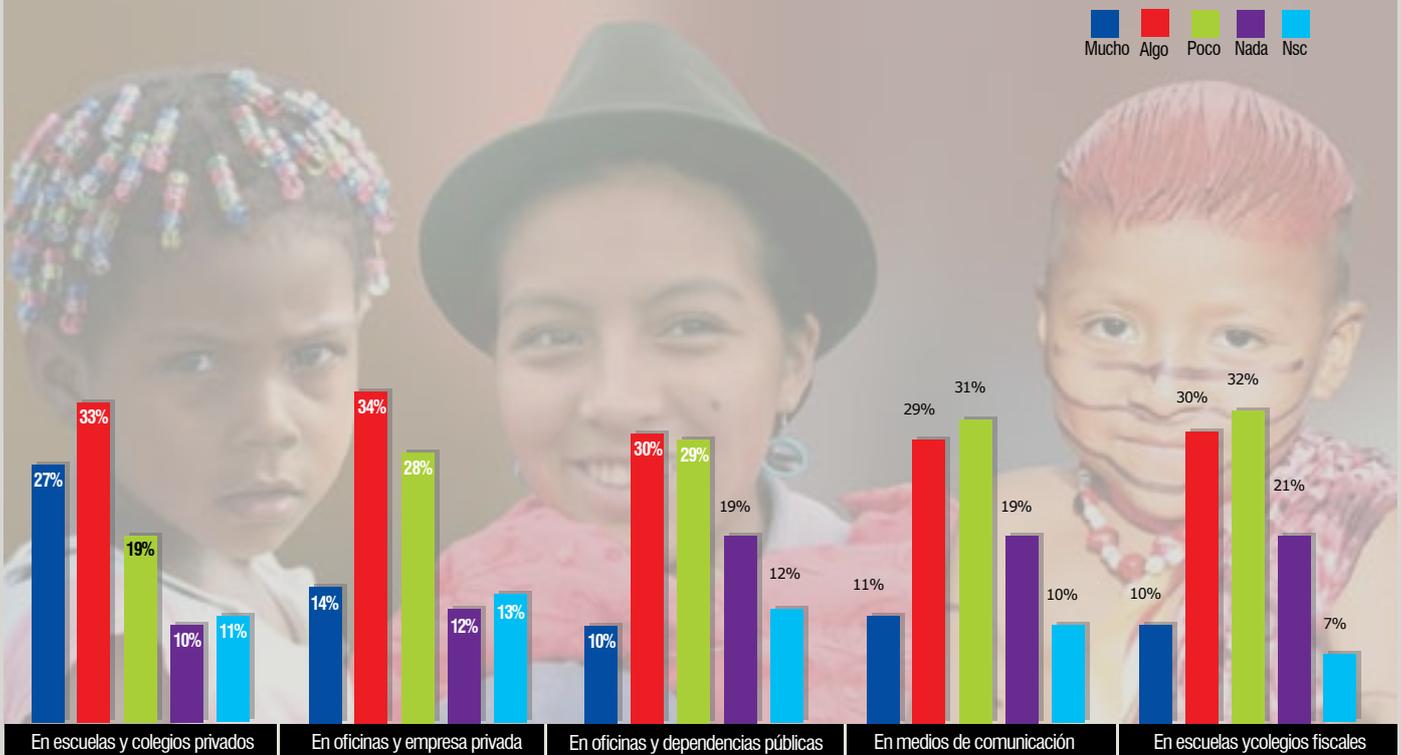
- a) Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles, tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material pertenecientes a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas;
- b) Los templos, conventos, capillas y otros edificios que hubieren sido construidos durante la Colonia; las pinturas, esculturas, tallas, objetos de orfebrería, cerámica, etc., pertenecientes a la misma época(...)

Cuando se trate de bienes inmuebles se considerará que pertenece al Patrimonio Cultural del Estado el bien mismo, su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada; debiendo conservar las condiciones de ambientación e integridad en que fueron construidos. Corresponde al Instituto de Patrimonio Cultural delimitar esta área de influencia.

# El racismo, en números

Por: Coordinación General de Análisis e Información Territorial de Patrimonio, MCP

¿Cuánto racismo diría que existe en los siguientes lugares?



Fuente: Encuesta sobre discriminación y racismo, MCP, diciembre de 2011

Los estudios sobre discriminación y racismo en el Ecuador tienen antecedentes principalmente cualitativos. Solo a partir del censo de 2001 se inscribe una variable de etnicidad, pues antes solo se tomaba en cuenta el idioma o lengua hablada en el hogar. Recién en el año 2004, en el marco de una encuesta de empleo, se inscribe una serie de variables sobre racismo y prejuicio racial en Ecuador, datos que hasta hace poco fueron los más consistentes y analizables en el panorama estadístico del país. Frente a esta realidad el Ministerio Coordinador de Patrimonio, en el marco del

Programa de Desarrollo y Diversidad Cultural, ejecuta un nuevo estudio que permite caracterizar y entender de mejor manera la problemática de la discriminación racial y exclusión étnica cultural en el Ecuador. A continuación se expone de forma breve algunos de sus resultados.

Según la encuesta levantada en diciembre de 2011, el problema de discriminación racial persiste en el país, a pesar de que para el 29% de los ecuatorianos este ha disminuido en los últimos años. El 46% de la población afirma haber sido testigo de

discriminación racial y un 15% haber sido víctima.

Alrededor del 40% de la población tiene una actitud indiferente en relación a la gente de otro país, de otra religión o de color de piel distinta, mientras que un 24% afirma rechazar la homosexualidad. Se observa también en el estudio que no existe solidaridad ante la discriminación racial. El 54% de los ecuatorianos, si fuera víctima de un acto discriminatorio, se defendería física o verbalmente o discutiría hasta lograr que el agresor se retractase. Mientras que igual porcentaje de la población no haría nada.



# El crimen del Ejido y sus *testimonios*

Por Jorge Núñez Sánchez. Historiador

**N**o hay testimonios inocentes. Cualquier estudiante de Historia sabe que todo testimonio tiene una intencionalidad, pues que busca transmitir y perpetuar una vivencia, una opinión o un punto de vista. Y también hay intencionalidad cuando se seleccionan esos testimonios para difundirlos.

Con motivo del centenario de la “Hoguera Bárbara” han salido a luz algunos “testimonios”, especialmente aquellos que fueron escritos por gentes de la derecha antialfarista, los que, desde su origen, estuvieron orientados a justificar esos horrendos crímenes, bajo la inicua teoría de que los principales responsables de ellos fueron ... ¡las propias víctimas! Esta es una infamia común en los crímenes de Estado, que busca convencer a otros de que la víctima se mereció ese fin y hasta se lo buscó.

El principal de esos “testimonios” es el del aristócrata quiteño Cristóbal de Gangotena y Jijón, un señorito hijo de una de las más linajudas familias terratenientes. Presentado por la prensa como un memorial sincero y válido de lo ocurrido entre diciembre de 1911 y enero de 1912, su relato se titula “Sucesos recientes que pueden interesar al porvenir”. Pero basta adentrarse en su lectura para hallar que ese texto busca perennizar una visión derechista y ruín de los sucesos, según la cual Alfaro fue perverso, cínico y ambicioso de poder. Y no podía esperarse menos de quien fuera hombre de confianza de Carlos Freile Zaldumbide y actuara como Secretario del Senado bajo la Presidencia de éste, entre 1909 y 1911.

De similar inspiración es el testimonio, éste más ambicioso y amplio, del historiador Luis Robalino Dávila en su libro

Orígenes del Ecuador de Hoy, en el que los gobiernos alfaristas y la muerte del general y sus tenientes son vistos a través del lente oscuro del rencor y la revancha ideológica.

Hoy, cuando esos testimonios son desenterrados y usados tanto para explicar como para justificar esos crímenes, es hora de precisar que sus autores fueron enemigos de Alfaro y figuraron entre los señoritos quiteños que en 1912 clamaron por el ajusticiamiento de éste. Con ello, esos “testimonios” quedan en su justo lugar: son memorias de la infamia.

Eduardo Galeano, en sus Memorias del Fuego, habló del crimen de El Ejido y se refirió a “los matones y los hampop-

nes a sueldo de señoritos.” Eso se comprueba con el testimonio de un testigo del crimen, Pedro Pablo Ortiz, quien fue aquel día a una cantina de Quito y encontró a unas mujeres que bebían, furiosas, y le dijeron: “Chulla, ya les hemos dado haciendo todo, ahora dé para un trago.”

La frase era elocuente. Para esas mujeres de cantina, ese no era un crimen propio o verdaderamente suyo. Era un crimen de otros, inspirado por la alta clase, del que ellas no habían sido más que las ejecutoras materiales. Conscientes de ello, no estaban satisfechas ni saciadas con ese acto de barbarie, sino furiosas, porque tenían conciencia de haber sido usadas como instrumento vil.



Los participantes del arrastre del 28 de enero de 1912

# Protección del *Patrimonio Cultural*



Botella Silbato Comunicante. Transición de Culturas Chorrera-Bahía.



Detalle de Retablo Escultura Adosada.

## ¿Quién es el responsable de la protección?

Según el artículo 3 de la Constitución Política de la República, entre los deberes primordiales del Estado se encuentra el de proteger el patrimonio natural y cultural del país. Asimismo el artículo 380 describe claramente que es responsabilidad de este: “Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible; y, promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expropiados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva”.

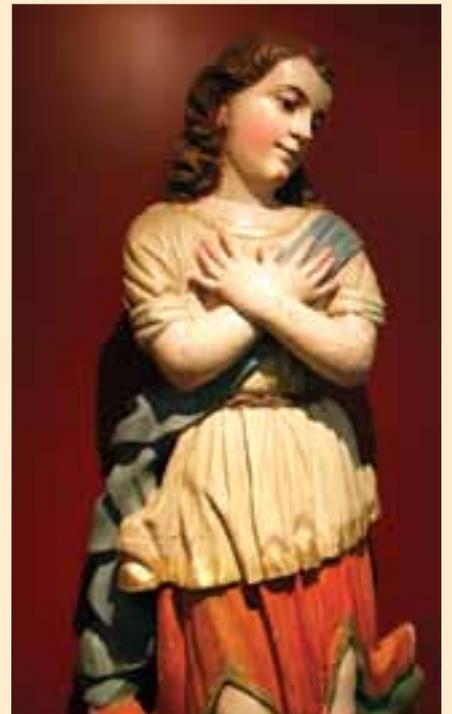
Sin perjuicio de aquello, son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.

## ¿A través de qué institución se cumplen estas responsabilidades?

De acuerdo con la Ley de Patrimonio Cultural, en su artículo 4, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural tendrá como funciones y atribuciones: “Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país”.

## La Constitución garantiza el acceso al patrimonio cultural?

El artículo 21 de la Constitución indica que las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.



Escultura de Angel. Siglo XIX.

# El Carnaval no solo es en Guaranda

Por: Carolina Calero Larrea. Antropóloga.

La fiesta popular emblemática de la provincia de Bolívar, como todo lo que está vivo, cambia constantemente. Todas sus variantes, sin embargo, se alimentan de una profunda tradición.

El carnaval se manifiesta tanto en los ámbitos rurales como en los urbanos, con similitudes, particularidades y espacios de negociación. Entre las comunidades indígenas, por ejemplo, la fiesta mantiene elementos y significados prehispánicos asociados a la fertilidad de los campos. “Disfrazados con pieles de animales y con el rostro de colores, botella de puro en mano y entonando el carnaval al compás del pingullo, el rondador y los tambores, se canta y se baila”<sup>1</sup> Anteriormente se entonaban melodías con hojas de capulí, a manera de instrumentos de viento, pero actualmente esta práctica está en desuso. Uno de los componentes característicos del carnaval rural es el ritual del ‘gallo compadre’.

**E**n varios de los pueblos latinoamericanos el Carnaval, en su acepción occidental, nace de la hibridación entre las tradiciones camavalescas ibéricas de vertiente griega, romana y mora que se imponen tras la conquista española, y las prácticas prehispánicas propias de la cosmovisión andina. Como estrategia evangelizadora el carnaval español del calendario cristiano se superpuso al *Paucar Raymi* o fiesta de la abundancia celebrada entre los pueblos indígenas en marzo por el inicio de las cosechas y el florecimiento agrario.

En nuestro país el carnaval es una fiesta generalizada, con variantes específicas que dependen de los contextos culturales. El Carnaval de Guaranda es tal vez uno de los más populares y difundidos. Por eso el 31 de octubre de 2002 fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial. Si bien toma su nombre de la ciudad de Guaranda, el carnaval también se desarrolla en los otros seis cantones de la provincia de Bolívar. Por ello debe ser entendido como una fiesta diversa e intercultural que integra e identifica a los bolivarenses y no sólo a los pobladores del cantón Guaranda.



El Carnaval es fiesta y tradición.

Se entierra al gallo dejándole a flor de tierra solo el cuello y la cabeza. Se invita a la persona con la que tenga simpatía o afecto, para vendarle los ojos y así decapite a su gallo a machetazos (...). Después de cortada la cabeza del gallo, se esparce la sangre entre los asistentes y sobre las sementeras esperando que así mejoren las cosechas, porque la sangre es para germinar<sup>2</sup>.

En los espacios urbanos, en donde se concentra gran cantidad de población mestiza e indígena, el Carnaval se manifiesta en actividades lúdicas, en la transgresión de lo socialmente establecido a través de excesos, como actos previos al tiempo de cuaresma que inicia con el miércoles de ceniza. Su función social es la de unificar y congregar familiares y amigos que, especialmente en esta fecha, regresan desde diferentes partes del país para celebrar.



Fotografía: Archivo El Comercio

El espíritu del Carnaval se expresa en el canto colectivo de las coplas.

El espíritu del carnaval se expresa en el canto colectivo de las coplas: *'A la voz del carnaval, todo el mundo se levanta'*, *'Amor imposible mío, por imposible te quiero'*, *'Más arriba de mi casa vive la que adoro yo'*, *'Chicha quiero, trago no, guambros quiero, viejas no'*, *'Cantaremos carnaval ya que Dios ha dado vida, no sea cosa que el otro año, ya nos toque la partida'*. Estos son algunos de los versos que componen la canción popular del Carnaval, y que invade de nostalgia a todo provinciano que esté lejos de su tierra. Bebidas tradicionales elaboradas artesanalmente, como el famoso Pájaro Azul, son repartidas a quienes se respeta y aprecia. Para los bolivarenses el Pájaro Azul tiene una significación especial pues *'hasta quita el mal de amores y cura el espanto'* según reza la creencia popular. La toma de los espacios públicos para el baile popular, las comparsas, el juego con agua y *"la guerra de bombas"* son otros de los elementos constitutivos y simbólicos del Carnaval.

Ciertamente entre los bolivarenses se mantiene la significación cultural e identitaria del carnaval, pero también se añoran tradiciones que ya no están vigentes, como por ejemplo el contrapunto de las coplas, prácticamente inexistente en los ámbitos urbanos, el uso de las bombas de agua en lugar de los cascarnes con colonia, y la conformación de las *"jorgas carnavaleras"* que al ritmo de la guitarra, el acordeón y el tambor iban recorriendo los barrios de casa en casa.

*"Antes no había discomóvil. Salían los carnavaleros cantando con sus instrumentos por las calles, empolvados iban cantando, repartiendo un trago a los conocidos. No organizaba nadie expresamente, sino que el carnaval era algo espontáneo, era el gusto de las familias. Los amigos que entraban a las casas, luego de mojarnos y comer con nosotros, nos conquistaban e íbamos a caer en otra casa. De casa en casa íbamos con los cascarnes llenos de colonia, harina y un poquito de agua para tener diversión entre*

*amistades, amigos y vecinos. Así no más era, sólo entre conocidos"*<sup>3</sup>.

Y es que las inevitables dinámicas propias de la cultura y la influencia de los procesos de globalización, gradualmente han transformando ciertos aspectos manifiestos y simbólicos del carnaval, sobretodo en la ciudad de Guaranda, en donde la visión comercial y turística del carnaval empieza a afectar los espacios de reproducción de la tradición.

Para los bolivarenses, el carnaval es y será la fiesta más importante del año, y por lo mismo es clave mantener una corresponsabilidad para salvaguardar este patrimonio cultural inmaterial y garantizar la continuidad de los significados, de la tradición oral, de los juegos lúdicos, de la gastronomía típica y de los símbolos que esta fiesta envuelve.

<sup>1</sup>Hidalgo, Laura, 1999, "El carnaval en el campo". En Varios autores, "El carnaval en el campo bolivarenses". Cartilla de divulgación cultural, n. 27, Guaranda, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Benjamín Carrion núcleo de Bolívar, pp. 13-17.

<sup>2</sup> Tomado de Estudio histórico y etnográfico del carnaval de Guaranda, provincia de Bolívar, INPC, 2010.

<sup>3</sup> Testimonio de Amanda Calero, Guaranda, 13 de abril de 2010.

# *Ingapirca*

**recupera su esplendor**



## El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural trabaja en la recuperación y conservación del Complejo Arqueológico Ingapirca. El 25 de enero de 2012 inauguró el edificio administrativo que permitirá prestar un servicio de calidad a los visitantes.

El complejo Ingapirca recupera de a poco su esplendor. Varias administraciones anteriores amenazaban con sepultar a este lugar que en quichua significa “muro o pared del Inca”. La promulgación del Decreto 507, que encargó al INPC la administración de este bien patrimonial, permitió emprender una serie de acciones urgentes para protegerlo y ponerlo a disposición de ecuatorianos y extranjeros.

El 25 de enero de 2012, el INPC inauguró la rehabilitación del edificio administrativo y de servicios del Complejo Arqueológico Ingapirca. Se trata de una edificación moderna, que guarda armonía con el entorno. En este sitio funcionan las oficinas administrativas y un Centro de Atención que sirve a los más de 70 000 turistas anuales, que llegan a las ruinas arqueológicas, en la provincia de Cañar.

Con la nueva edificación se ha logrado brindar un servicio digno a los turistas nacionales y extranjeros. Entre lunes y domingo acuden miles de visitantes hacia este mágico sitio en el que los cañaris rendían culto a la madre naturaleza. Ahora se cuenta con una sala de descanso caldeada por una agradable chimenea. El sitio está equipado con internet inalámbrico, sala de video para conocer la historia del sitio y cafetería. Además, existe una serie de materiales informativos que se distribuyen de manera gratuita.

Es incómodo recordar que hasta hace poco este destino cultural y turístico no disponía ni siquiera de baterías sanitarias decentes. Sin embargo, esa realidad está cambiando por el trabajo y la voluntad del Gobierno Nacional y las instituciones directamente encargadas de preservar estos símbolos patrimoniales que aumentan el autoestima y el orgullo nacional.

Este nuevo edificio de servicios constituye solo el inicio del trabajo que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural tiene planificado para el mediano plazo. Las necesidades del Complejo Arqueológico

Ingapirca van desde la urgencia de construir un museo de sitio, hasta solucionar problemas físicos de la piedra que padece varios males.

La directora ejecutiva del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Inés Pazmiño, ha explicado que ya se ha definido un Plan Integral de Conservación y Recuperación de este sitio ancestral. La Secretaría Nacional de Planificación ha aprobado el proyecto que contará con un financiamiento de más de USD 2 millones para tareas urgentes.

Existe una brigada institucional para salvar Ingapirca. El Ministerio Coordinador de Patrimonio colabora para proteger este sitio, mientras el Ministerio de Turismo, implementó hace pocos meses un programa de señalización que permite

llegar a este destino sin problemas. La carretera que va desde la ciudad de Cuenca hasta Cañar está en perfecto estado. Desde la primera ciudad se puede llegar en menos de una hora y media.

Mientras los trabajos de salvaguardia se realizan con rapidez, también se da un tiempo para poder soñar. La noche del 25 de enero de 2012 se realizó una prueba de iluminación del castillo. En medio de la niebla, el sitio se volvió aún más mágico. La idea siempre es respetar las condiciones del sitio. Mientras tanto, todos podemos visitar Ingapirca. El costo de la entrada para el visitante nacional es de apenas USD 2 y estudiantes USD 1. Se dispone del servicio de guías pertenecientes a comunidades locales para garantizar una visita profunda, cálida y significativa.



Nuevo edificio administrativo y de servicios del Complejo Arqueológico Ingapirca

## *Intervención*



### **Vuelve la fábrica Imbabura**

Dentro del proceso de recuperación de la Fábrica Imbabura, en el cantón Antonio Ante de la provincia de Imbabura, el pasado 3 de febrero se realizó el lanzamiento de la marca del futuro completo cultural y de servicios que se pondrá en marcha luego de la restauración de este histórico sitio.

Es un proyecto integral encabezado por el Ministerio Coordinador de Patrimonio que busca impulsar los sectores textil, artesanal, turístico, cultural, etc. en la zona. Durante el evento se inauguró la muestra fotográfica itinerante denominada Fábrica Imbabura: Memoria, Identidad y Desarrollo.



### **Restauración de espadas de Alfaro y Montero**

Una vez que las espadas de Eloy Alfaro y Pedro Montero, forjadores del Liberalismo Alfarista en el Ecuador, fueron entregadas como parte de los bienes culturales del país al Gobierno Nacional, el pasado 28 de enero de 2012, en el marco de la conmemoración del Centenario de la Hoguera Bárbara, se iniciaron los trabajos para su restauración.

El Centro Cívico Ciudad Alfaro realizó un diagnóstico preliminar para posteriormente cumplir con la restauración de estos bienes. Está en camino un análisis químico para determinar a ciencia cierta los factores de deterioro de las espadas, luego de lo cual se efectuará la intervención (limpieza, desengrasado, desoxidación, neutralización, inhibición, protección). El trabajo está en manos del experto Ramiro Endara Martínez.

## *Recuperación*

### **En Alausí arrancó el Plan Vive Patrimonio**

El pasado 23 de enero de 2012 empezó la coordinación conjunta entre el INPC R3 y el Municipio de Alausí para dar marcha al plan piloto del Programa Vive Patrimonio, que en una primera fase tiene previsto recuperar las fachadas que rodean a la estación del ferrocarril de Alausí. El objetivo general del Programa es fomentar la conservación y uso social del patrimonio a través de la creación de una política de financiamiento para proyectos patrimoniales integrales, a fin de fortalecer la identidad y recuperar la memoria colectiva de los ecuatorianos.

### **Ecuador rescata el tintero del Mariscal Sucre**

El tintero que dio paso a la pluma libertaria del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, regresará al Museo Casa de Sucre, de donde desapareció el 19 de abril de 2011. Un operativo, presidido por el Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales, dio con el paradero de la pieza, que está considerada como uno de los bienes patrimoniales del país.

María Fernanda Espinosa, ministra Coordinadora de Patrimonio, recordó que en el 2011 se recuperaron más 200 bienes patrimoniales. Actualmente se trabaja en la puesta en marcha de la plataforma 1800-Patrimonio, en la que la ciudadanía podrá denunciar este tipo de temas.



## *Visita*

### **El Ministerio del Deporte apoya a las personas con discapacidad**

La Fundación Corazón de María, que se dedica al cuidado de niños con síndrome de down y otras discapacidades, invitó al Ministro del Deporte a visitar Pelileo, donde se ubica la sede de esta organización. En su visita, el Secretario de Estado recibió las llaves de la ciudad por parte de las autoridades y recordó sus tiempos de gloria deportiva, jugó un partido de fútbol, entre un seleccionado de los funcionarios del Ministerio y el equipo de la Liga Cantonal. Terminado el encuentro, el Ministro reiteró el apoyo que recibirá Pelileo para ser sede de los Juegos Deportivos Recreativos para Personas con Discapacidad que se realizarán del 14 al 16 de febrero de este año. Esta Cartera de Estado realizó un aporte de USD 22.400 que servirán para el desarrollo de las competencias que incluirán a niños y jóvenes de tres provincias del país, Tungurahua, Napo y Morona Santiago. La asignación de los recursos se realizará a través de las Federaciones Ecuatorianas por Deporte, que ejecutarán el proyecto a través de un Convenio de cooperación interinstitucional con cada una de ellas.

*Estudio*

### El INPC entrega estudios de la capilla de Domay del cantón Déleg

La antigua capilla de Domay, en el cantón Déleg de la provincia de Cañar, posee un alto valor patrimonial y simbólico para la comunidad. El INPC Regional 6 propuso la ejecución de un estudio profundo multidisciplinario que ayude a establecer cómo este inmueble fue concebido originalmente y así poder determinar su nuevo uso. También se realizó un análisis del estado actual del bien y con esta información se realizó una propuesta de restauración y conservación. Inés Pazmiño, directora INPC Nacional, entregó oficialmente estos documentos a Rubén Darío Tito, alcalde de Déleg y a Vicente Mendieta, presidente de la Junta Parroquial de Solano, quienes se comprometieron en realizar gestiones conjuntas para recuperar esta capilla patrimonial.

*Convocatoria*

### Está abierto el concurso Sistema Nacional de Festivales 2012

Desde del 27 de enero está abierta la convocatoria para el concurso Sistema Nacional de Festivales 2012, organizado por el Ministerio de Cultura de Ecuador. La invitación ha sido extendida hacia los artistas, los gestores culturales, los colectivos artísticos y el público en general interesado. El Sistema Nacional de Festivales se creó con el propósito de apoyar encuentros e iniciativas que vienen ejecutándose como procesos artísticos y culturales, impulsados por gestores, organizaciones e instituciones del país. El sistema constituye una plataforma para la promoción, difusión, circulación y puesta en escena de la diversidad de expresiones y prácticas artísticas del Ecuador.

*Rescate*

### Ecuador recuperó 225 piezas arqueológicas

La Comisión Nacional de lucha contra el tráfico ilícito de Bienes Patrimoniales presentó al país 225 piezas arqueológicas que han sido rescatadas de manos ilegítimas que las tenían en países como Dinamarca, Italia y EE.UU. A principios de este mes, los técnicos de esa institución y del Ministerio Coordinador de Patrimonio mostraron a la comunidad esta colección de objetos que pertenecen a las culturas Tolita, Bahía, Jama Coaque y Negativo del Carchi. Por fin han regresado al país luego de complejos procesos judiciales internacionales que le reconocieron al el Estado ecuatoriano la soberana potestad.

*Anuncio*

### El Ministerio del Ambiente compensó emisiones de CO2-eq por cumbre

Desde el 31 de enero hasta el 3 de febrero pasados, la Capital del Ecuador fue la sede de la XVIII Reunión del Foro de Ministros y Ministras de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. En ese contexto multilateral, el Ministerio del Ambiente de Ecuador plantó en la parroquia de Tambillo 600 especies vegetales nativas como el Yagual, el Aliso y el Pumamaqui. La XVIII Reunión del Foro de Ministros y Ministras de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe emitió, según cálculos de la misma Cartera de Estado, alrededor de 40 toneladas de CO2-eq por emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) debido a las movilizaciones aéreas hacia Quito de los participantes en la cumbre internacional. Por este motivo, el Ministerio del Ambiente decidió compensar estas emanaciones con la reforestación de estas especies nativas en la parroquia de Tambillo.

*Decreto*

### Entrar a las áreas protegidas es igratis!

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Ambiente, decretó, el 17 de enero de este año, el ingreso gratuito a las Áreas Protegidas del Estado, excepto en las Islas Galápagos. El objetivo es incentivar el turismo para que los ecuatorianos y extranjeros tengan acceso a la gran riqueza natural del Ecuador. Esta iniciativa, vigente por Acuerdo Ministerial 006, mantiene los costos vigentes para el desarrollo de investigaciones y filmaciones con fines científicos o periodísticos. Tales costos están establecidos en el Texto Unificado de Legislación Ambiental. La misma idea aplica para los servicios turísticos entre ellos: cabañas, zonas de camping y servicios de guías naturalistas.

# Agenda *febrero*



## Día de la Unidad *Nacional*

### Yaguachi, Guayas. 27 de febrero.

En Yaguachi, luego de la batalla de Cone en 1821, se forma el valeroso batallón Yaguachi que acompañará al Libertador Simón Bolívar en todas las grandes batallas que faltaban de ser libradas antes de terminar con la dominación española.

## Celebración del carnaval típico ancestral *de los Kichwas, Saraguros*

### Yacuambi, Zamora. 20 de febrero.

Una celebración tradicional y simbólica que fortalece de las costumbres ancestrales de la cultura Kichwa Saraguro de Zamora Chinchipe.



## Encuentro de experiencias juveniles en salud *sexual y reproductiva.*

### Lago Agrio, provincia de Sucumbíos. 1 y 2 de marzo

La Dirección de Interculturalidad, Derechos y Participación Social en Salud, con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud ha organizado el encuentro de experiencias juveniles en temas de salud sexual y reproductiva.



## Taller: Un club de lectura para todos

La biblioteca Pablo Palacio del Ministerio de Educación en Quito (Amazonas y Atahualpa, en Quito) abre en el mes de marzo su Club de Lectura para adultos y niños. Se realizará todos los martes de 11:00 a 12:00, para los adultos. Y, de 16:00 a 17:00 y de 17:00 a 18:00, para los niños. Los interesados pueden enviar un mail a [biblio.pablopalacio@educacion.gob.ec](mailto:biblio.pablopalacio@educacion.gob.ec)



## Concurso. Abierto el Aurelio Espinosa Pólit de Poesía

La Universidad Católica del Ecuador y su Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura, a través de la Escuela de Lengua y Literatura, convoca al XXXVII Concurso por el Premio Nacional de Literatura Aurelio Espinosa Pólit 2012. Este año el género es Poesía. Los interesados pueden llamar al 299 1591 ó 299 1700 ext. 1591.



## Memoria. La historia del tren a tu alcance

El Museo del Tren de Chimbacalle abre sus puertas al público de miércoles a domingo de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:30. El museo es un ícono de la infraestructura ferroviaria recuperada, a partir de la declaratoria del tren como bien patrimonial destinado al uso turístico. La entrada es totalmente gratuita.





## Somos la suma de todos los Patrimonios

"Pensar en el Ecuador como Patria, nos remite a entender que es la suma de todos los patrimonios. El patrimonio es cobijo y soporte de la dignidad y la identidad de todas y de todos. El patrimonio es un espejo, un andamiaje que le da soporte, material y espiritual, a nuestro proyecto de fundar una sociedad humana, soberana, sustentable e incluyente.

[www.ministeriopatrimonio.gob.ec](http://www.ministeriopatrimonio.gob.ec)

Ministerio Coordinador  
de Patrimonio



@MinPatrimonioEC

Síguenos en twitter y búscanos en facebook





Ministerio Coordinador  
de Patrimonio



Ministerio del Ambiente / Ministerio de Cultura / Ministerio del Deporte / Instituto Nacional de Patrimonio Cultural /  
Ecorae / Ferrocarriles del Ecuador / Ministerio de Educación / Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos  
/ Ministerio de Salud Pública / Ciudad Alfaro